

Expte.: P/16601/2020

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA (1) PLAZA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO DE TURNO LIBRE Y A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPOSICIÓN DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA.

Por el que se hace público la propuesta, del Tribunal que ha de llevar a cabo las pruebas selectivas para cubrir UNA (1) plaza, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición de Técnico de Administración General de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Úbeda, de fecha 8 de marzo de 2022, compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Rodrigo Javier Ortega Montoro

Vocales:

D. Conrado Sierra Martos.

D^a. María Luisa Torres Sagaz

D^a. Ana Belén Duque Barranco

D. Julián Fuentes Failde.

Secretaría:

Titular: D^a. María Dolores Mora Sánchez.

Finalizado el segundo ejercicio, el Tribunal acuerda proponer a la Sra. Alcaldesa:

Primero.- Declarar no apto al aspirante D. Leandro Alberto Herrero Álvarez, con DNI ***4153**.

Segundo.- Publicar los resultados del segundo ejercicio en el tablón de anuncios municipal y en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (<https://sede.ubeda.es>), así como a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia.

Tercero.- Declarar desierto el proceso selectivo para cubrir UNA (1) plaza, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición de Técnico de Administración General de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Úbeda, dándolo por concluido, por no haber superado ningún aspirante las pruebas de oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Documento fechado y firmado digitalmente

La Secretaria del Tribunal